

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 21

SERIE: 1984-85

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE
CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
FUNCIONAL AÑO FISCAL 1984-85; Y PARA OTROS
FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse por la Hon. Asamblea Municipal el pre-
supuesto funcional año fiscal 1984-85, se crearon las
siguientes partidas:

2202 F.O. Gastos Rep. & Rel. Pcas
2702 F.O. Mat. & Gastos de Oficina
3007 F.O. Rep. & Cons. Edif. Muples
3008 F.O. Rep. & Cons. Equipo
3019 F.O. Rep. & Cons. Veh. Motor
3020 F.O. Comb. & Lub. Veh. Motor
3024 F.O. Compra Equipo
3304 F.O. Comb. & Lub. Equipo Pesado
3305 F.O. Rep. & Cons. Equipo Pesado
4203 F.O. Material Saneamiento
5707 F.O. Personal Irregular

POR CUANTO : El crédito consignado en estas partidas ha resultado insu-
ficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito
suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras
asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVA SE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficial-
mente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad
a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre las
siguientes partidas:

DE LAS PARTIDAS:

3031 F.O. Aport. Mupl.-C.S.C.-Personal Irregular . . . \$	495.00
3108 F.O. Personal Irregular	709.60
3308 F.O. Personal Irregular	7,148.78
4101 F.O. Jorn. Limp. & Vig. Cementerios	2,999.90
4202 F.O. Personal Irregular	13,172.99
4810 F.O. Aport. Seg. X Desempleo	7,676.70
	<u>\$32,202.97</u>

A LAS PARTIDAS:

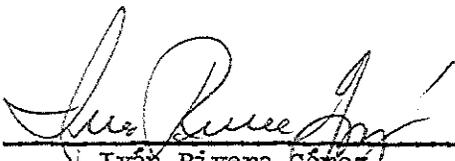
2202 F.O. Gastos Rep. & Rel. Pcas \$	300.00
2702 F.O. Mat. & Gastos de Oficina	300.00
3007 F.O. Rep. & Cons. Edif. Muples	6,600.00
3008 F.O. Rep. & Cons. Equipo	500.00
3019 F.O. Rep. & Cons. Veh. Motor	1,500.00
3020 F.O. Comb. & Lub. Veh. Motor	5,000.00

3024 F.O. Compra Equipo	4,000.00
3304 F.O. Comb. & Lub. Equipo Pesado	3,000.00
3305 F.O. Rep. & Cons. Equipo Pesado	5,000.00
4203 F.O. Material Saneamiento	2,367.40
5707 F.O. Personal Irregular	3,635.57
TOTAL	\$32,202.97

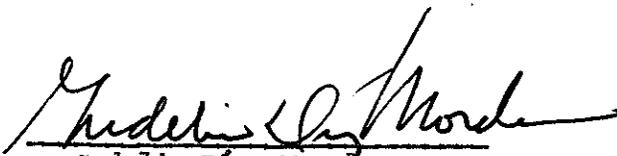
SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : 20 de mayo de 1985


Iván Rivera Gómez
Presidente Asamblea Municipal


Priscilla Ortiz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal


Gudelio Díaz Morales
Alcalde